



**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
ZENETA
DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: JUEVES, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017
HORA: 21:30
LUGAR: CENTRO CULTURAL

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- 2.- Informe sobre gastos
Mociones Grupo Popular
- 3.1.- Cambio de nombre de Calle 29 de Marzo.
Mociones Grupo Socialista
- 3.1.- Moción para mejora del servicio de limpieza y colocación de papeleras en Calles de Zeneta.
- 4.- Información del Presidente
- 5.- Ruegos y preguntas

Murcia a 18 de septiembre de 2017

El Presidente de la Junta Municipal de Zeneta

Fdo.: Salvador García Canovas

OPERACIONES DE PRESUPUESTO DE GASTOS

Fecha Obtención 18/09/2017

Pág. 2

N. Operación	Fase	N. Exped.	Fecha Operación	Año	Org.	Programa	Presupuestaria	Proyecto	Descripción	Importes	Saldos	Tercero	Explicación
920170023820	RC		29/06/2017	2017	952 900 9240	22617		2017 5 952 1 1	PEDANIA 952 - CAPITULO 2		1.633,50	ZENETA, EQUIPOS DE SONIDO MOVIL EN CARNAVAL DE ZENETA (LIDIA MARTINEZ NICOLA)	
920170023821	RC		29/06/2017	2017	952 900 9240	22617		2017 5 952 1 1	PEDANIA 952 - CAPITULO 2		605,00	ZENETA, GRUPO SONIDO BATUKADA EN CARNAVAL (ESPECTACULOS ANGEL, S.L.)	
920170023923	RC		30/06/2017	2017	952 900 9240	22609		2017 5 952 1 1	PEDANIA 952 - CAPITULO 2		153,97	ZENETA, TROFEOX V EXHIBICION DE GIMNASIA RITMICA (ANTONIA PALAZON MORALES)	
22017017820									ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS				

LA PORTAVOZ DEL GRUPO SOCIALISTA, DÑA. REGINA SARRÍA PÁRRAGA PRESENTA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, LA SIGUIENTE MOCIÓN:

“MOCIÓN PARA MEJORA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y COLOCACIÓN DE PAPELERAS EN LAS CALLES DE ZENETA”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El Grupo Socialista solicita, atendiendo a las peticiones de los vecinos, la mejora del servicio de limpieza y la colocación de papeleras en las calles de nuestra pedanía.

Dicha solicitud se articula en los siguientes pasos:

- 1- Los vecinos nos han hecho llegar las quejas de falta de limpieza en algunas calles y jardines de nuestro pueblo.
- 2- Son muchas las calles de Zeneta que carecen de papeleras, motivo por el cual, es difícil que la campaña que inició en 2016 la Concejalía de Fomento con el lema “NO SEAS MARRANO, AHORA ENSUCIAR LA CIUDAD TE PUEDE SALIR MUY CARO” y cuyo objetivo es concienciar a los vecinos que tenemos que respetar nuestro municipio, dando algunos consejos como, utilizar siempre las papeleras, para que nuestras calles y jardines se encuentren en buen estado, se pueda llevar a cabo en nuestro pueblo. Más de la mitad de las calles no tienen papeleras.

No se les puede exigir a los vecinos un comportamiento cívico si no se les dota de medios para poder cumplir dichas normas.

Por ello, el Grupo Socialista propone al pleno el siguiente

ACUERDO:

1- Instar a la Concejalía de Fomento o en su caso al Organismo que corresponda la ampliación del servicio de limpieza en Zeneta.

2-Instar a la Concejalía de Fomento o en su caso al Organismo que corresponda la colocación de papeleras en las calles de Zeneta.

Zeneta a 16 de septiembre de 2017

Regina Sarría Párraga

Portavoz Grupo Socialista Zeneta

RUEGOS Y PREGUNTAS PLENO ORDINARIO MES DE SEPTIEMBRE:

El Grupo Socialista en la Junta Municipal lleva reclamando en distintos plenos, desde hace más de 3 años, la restitución de las luces en las rotondas de entrada y salida de la autovía.

Éstas son las respuestas que hemos ido recibiendo:

-En el pleno de enero de 2013 se nos respondió con respecto a este tema que han robado los cables y biondas, ya se ha visto con el vigilante de carreteras.

-En el pleno de junio de 2014 se nos informa que ya se ha pedido al Director General de Carreteras.

-En el pleno de enero de 2016 se nos responde que los cables han sido robados dos veces y que tienen cita con el D.G. de carreteras para instalar de nuevo las luces en la rotonda.

-En el pleno de marzo de 2013 se nos informa de la visita del D.G. de Carreteras donde se incluyen una serie de mejoras entre otras la iluminación de las rotondas.

-En el pleno de julio de 2016 se nos informa sobre la iluminación de las rotondas que se colocarán unas farolas antirroba cuando el presupuesto lo permita.

Estamos a septiembre de 2017 y el problema sigue sin estar resuelto.

Desde el Grupo Socialista solicitamos respuesta acerca de cómo se están gestionando las negociaciones sobre dicho tema y si por fin se van a poder instalar la iluminación con los presupuestos del año 2017 o como mucho tardar con los presupuestos de 2018.

RUEGOS Y PREGUNTAS PLENO ORDINARIO MES DE SEPTIEMBRE:

Tras las últimas lluvias el Ayuntamiento de Murcia ha alertado de posibles focos de mosquitos trigre y lanza a la población una serie de consejos para prevenir la propagación de éste. Pero en Zeneta hay zonas que tras las lluvias, son focos importantes de mosquitos fuera del núcleo urbano, por lo que desde el Ayuntamiento se deben tomar medidas para evitar su propagación.

Estamos en fechas propicias para su propagación y además hay que añadirle a este problema que en nuestra pedanía estamos en fiestas y ya llevamos varios años en los que este asunto se convierte en un problema para los vecinos.

Desde el Grupo Socialista trasladamos las siguientes preguntas:

-¿Se han tomado ya medidas al respecto?

-Y en su caso, ¿ qué medidas se han llevado a cabo?